ACTA Nº 88/14

LOCACION DE INMUEBLE Nº 05/14

"LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA EL IPS, PARA LAS UNIDADES SANITARIAS DE SAN ESTANISLAO Y PARAGUARI Y EL PUESTO SANITARIO DE BELLA VISTA NORTE"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y dos dias del mes de setiembre del año dos mil catorce, en la sede del Instituto de Prevision Social siendo las **10:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Locacion de Inmueble N° **05/14** convocada por el IPS para la **"LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA EL IPS, PARA LAS UNIDADES SANITARIAS DE SAN ESTANISLAO, PARAGUARI Y EL PUESTO SANITARIO DE BELLA VISTA NORTE".**

Se encuentran presentes para el acto de apertura· la **Lic. Verónica Silva,** representante de Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, quien preside el acto, la **Esc. Rosi Ani Vera,** representante de la Dirección Jurídica, el **Sr. Javier Lara Castro**, representante de la Sindicatura y la Sra Abelina Rosa Gimenez de Chena por la localidad de Paraguari

Fueron invitados a participar de este Acto las siguientes personas, cuya constancia de recepción de invitación obra en el expediente

1. **JUAN ANGEL TORRES MELLO – SAN ESTANISLAO**
2. **ABELINA ROSA GIMENEZ DE CHENA - PARAGUARI**
3. **MARIA CRISTINA JIMENEZ - BELLA VISTA NORTE**

Seguidamente, siendo las **11:00** horas, se da apertura a los sobres recepcionados dándose lectura al monto de la oferta como sigue

SANATORIO SAN MIGUEL S.A. representante JUAN ANGEL TORES MELLO con C.I 266.922 para la localidad SAN ESTANISLAO: Oferta según planilla de precios por un monto total de Gs 480 000 000 - (Guaraníes cuatrocientos ochenta millones) IVA incluido y por un monto mensual de Gs 40.000 000 - (Guaranies cuarenta millones) La oferta consta de treinta y cuatro (01 al 34) fojas

ABELINA ROSA GIMENEZ DE CHENA con C.I 849.710 para la localidad de PARAGUARI: Oferta según planilla de precios por un monto total de Gs 144 000 000 - (Guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones) IVA incluido y por un monto mensual de Gs 6 000 000 - (Guaraníes seis millones) La oferta consta de veinte y siete (01 al 27) fojas

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuara durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las once horas con veinte minutos del día arriba señalado, firmando el Acta los funcionarios mencionados más arriba y la Sra Abelina Rosa Gimenez de Chena por la localidad de Paraguari previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado